



INFORME DE SEGUIMIENTO AL ACUERDO 243 DE 2006

(Enero a noviembre 30 de 2016)

(En cumplimiento del artículo 4° del Acuerdo 243 de 2006)

Bogotá, D.C., diciembre de 2016



Tabla de contenido

Introducción.....	3
1. Seguimiento al Acuerdo 243 de 2006.....	4
1.1. Qué se hizo en el año 2016.....	4
a. En el programa integral para el mejoramiento de los entornos escolares.....	4
b. En planes de convivencia.	5
c. En la cátedra de la paz.	6
d. En las escuelas de padres de familia.....	6
1.2. Cómo se hizo.....	7
a. En el Programa integral para el mejoramiento de los entornos escolares.	7
b. En planes de convivencia.	8
c. En la cátedra de la paz.	8
d. En las escuelas de padres de familia.....	8
1.3. Resultados	9
1.4. Algunos resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización año 2015	11
1.5. Otras cifras asociadas	16
2. Conclusiones	18
Anexo 1. Causas de deserción escolar en Bogotá según respuestas de estudiantes con alguna desvinculación - año 2015.....	19

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Cuatro metas Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.....	4
<i>Tabla 2.</i> Resumen de las acciones realizadas por la SED en el año 2016.	10
<i>Tabla 3.</i> Algunos resultados Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá, 2015.....	13



Introducción

El Acuerdo 243 de 2006 “Por medio del cual se crean en las instituciones educativas los espacios para concretar en iniciativas innovadoras y proyectos, la convivencia, el afecto, el amor y el buen trato a las niñas y a los niños” contempla en su artículo cuarto, que la Veeduría Distrital presentará un informe de seguimiento anual con los resultados concretos de las acciones realizadas por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en desarrollo de dicho Acuerdo.

Para dar cumplimiento a esta disposición y tomando como fuente de información la reportada por la SED, se entrega este informe de seguimiento en el que se pretende determinar qué se hizo en el año 2016, cómo se hizo y evidenciar los resultados.

Igualmente, se presentan algunos resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá 2015, así como cifras relacionadas con causas de deserción escolar y muertes violentas de población en edad escolar.

Los resultados que se toman para este informe de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá año 2015, pueden ayudar a determinar si las acciones que se han venido adelantando en años anteriores, por parte de la SED, se reflejan en la vida escolar de las niñas y los niños.

En cuanto a las causas de deserción escolar y al comportamiento de las muertes violentas de población en edad escolar se toman estos datos como información externa que puede afectar o ser el resultado de la convivencia y el trato a niñas y niños.

Al final se presentan unas conclusiones y recomendaciones sobre el seguimiento realizado.



1. Seguimiento al Acuerdo 243 de 2006

De acuerdo con la información suministrada por la SED el 5 de diciembre de 2016, las acciones realizadas para el cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo 243 de 2006, se llevan a cabo en el actual Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, mediante el proyecto 1058 "Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz". Desde este proyecto, el sector educativo busca contribuir a la construcción de una Bogotá en paz mediante acciones que propicien climas escolares armónicos y entornos escolares protectores.¹

Con base en la información reportada por la SED se presentan las acciones realizadas:

1.1. Qué se hizo en el año 2016

Las acciones realizadas se enmarcan, para efectos de este informe, bajo cuatro temas fundamentales que se manifiestan en cuatro metas del actual Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”. Las metas señaladas son:

Tabla 1. Cuatro metas Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.

30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares
100% de IED con el plan de convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz.
100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana.
30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres de familia.

Fuente: oficio de la SED del 5 de diciembre de 2016 dirigido a la Veeduría Distrital

a. En el programa integral para el mejoramiento de los entornos escolares.

Con este programa la Administración busca que las Instituciones Educativas Distritales (IED) y sus entornos escolares sean espacios protectores en que los estudiantes se desarrollen y alcancen su máximo potencial con el mayor grado de bienestar posible. Igualmente, busca reducir la deserción escolar y aportar a la construcción de territorios en paz.²

- Se avanzó en el cumplimiento de la meta de producto del actual Plan de Desarrollo, cumpliendo con lo programado para 2016. Se intervino en 8 IED (2.2% de las IED)³

¹ Tomado de la respuesta de la SED del 5 de diciembre de 2016 a la solicitud de información para seguimiento al Acuerdo 243 de 2006.

² *Ibidem*

³ El número de IED administradas directamente por la SED fue 361 a 30 de septiembre de 2016 de acuerdo con lo informado por la SED.



con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares. La meta plan es intervenir en 30 IED en el cuatrienio.

- Se realizaron 5 sesiones del Comité Distrital de Convivencia Escolar.
- Se revisaron y actualizaron 12 protocolos de atención integral para la convivencia escolar:
 1. Atención para atenciones de presunto maltrato infantil por castigo, humillación, malos tratos, abuso físico y/o psicológico.
 2. Atención para las situaciones de presunto maltrato por incumplimiento de responsabilidades por parte de los adultos.
 3. Atención para situaciones de presunto maltrato por trabajo infantil y sus peores formas, incluyendo mendicidad.
 4. Atención para situaciones de presunta ideación o amenaza suicida.
 5. Atención para situaciones de presunto intento de suicidio.
 6. Atención para situaciones de presunto suicidio consumado.
 7. Atención para situaciones de presunta violencia sexual.
 8. Atención para los casos de presunta agresión y/o acoso escolar.
 9. Atención para los presuntos casos que competen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
 10. Atención para niños, niñas y adolescentes (NNA) con presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
 11. Atención para los NNA víctimas y afectados por el conflicto armado residentes en Bogotá.
 12. Atención para situaciones de maternidad y paternidad temprana.
- Se implementó el proyecto de Zonas de Orientación Escolar (ZOE)⁴ en 8 IED de la Localidad de Los Mártires (100% de los colegios oficiales de la localidad) beneficiando básicamente a estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°.
- Se implementó el programa SanaMente⁵ en 24 IED de la Localidad de Ciudad Bolívar (60% del total de colegios oficiales de esta localidad) beneficiando esencialmente a niños de 5° y 6° grado, a sus familias y a orientadores y docentes.
- Se fortaleció el dispositivo de Caminos Seguros⁶ al Colegio concentrando sus acciones en las Localidades de Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires y Puente Aranda.

b. En planes de convivencia.

⁴ Son espacios (a veces físicos, fundamentalmente relacionales) que buscan cambios en la convivencia y la participación de la comunidad, que ofrecen actividades de acompañamiento para reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar el clima y los entornos escolares y prevenir situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

⁵ Busca contribuir a la prevención temprana del consumo de alcohol.

⁶ Busca fortalecer la participación de diferentes actores institucionales y comunitarios para crear entornos escolares protectores y mitigar riesgos para la comunidad educativa (tomado de la respuesta de la SED del 5 de diciembre de 2016).



El propósito fundamental de estos planes es lograr que sean una herramienta de gestión para los comités escolares de convivencia, mediante la cual se contribuirá al mejoramiento de la convivencia escolar.

- Se llegó al 8% de las IED (29) con el plan de convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz, logrando el 100% de la meta prevista para 2016.
- Se realizó un diagnóstico del Proyecto de la SED del Plan de Desarrollo 2012-2016, “Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PECC” con el fin de fortalecer los planes de convivencia.
- Se elaboró un documento con orientaciones para el fortalecimiento de los planes de convivencia.

c. En la cátedra de la paz.

Con el fin de aportar a la construcción de una Bogotá en paz y atendiendo también a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el actual Plan de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”, contempla la cátedra de la paz como uno de los ejes transversales a incorporar en los currículos de los colegios.⁷

- En el 8% de las IED se implementó la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana. Este porcentaje corresponde a 29 IED y se cumplió con el 100% programado para 2016.
- Se elaboró un documento con orientaciones de educación para la paz y recomendaciones para abordar la cátedra en las IED.
- Se realizó el foro “Los retos de la educación para la paz”, durante 3 días, en el mes de septiembre.

d. En las escuelas de padres de familia.

Se busca fortalecerlas para el trabajo conjunto entre instituciones educativas y familias para promover el desarrollo integral de los niños así como una sana convivencia.⁸

- Se acompañó al 7,76% de las IED, que equivalen a 28 colegios oficiales del Distrito, en el fortalecimiento de las escuelas de padres de familia superando la meta establecida para 2016 que era del 7%.
- Se implementó el programa Escuela TIC Familia en 4 IED.
- Se realizaron 28 talleres dirigidos a rectores, coordinadores, orientadores, padres de familia y mesas estamentales.

⁷ PDD 2016-2020, numeral 4.3.6 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz

⁸ Ibídem



1.2. Cómo se hizo

a. En el Programa integral para el mejoramiento de los entornos escolares.

- Mediante la operación y fortalecimiento del Comité Distrital de Convivencia Escolar que ha articulado y coordinado las acciones de todas las entidades que conforman el Comité.⁹
- En las mesas interinstitucionales realizadas en los meses de octubre y noviembre de 2016 y en la mesa técnica de ruta de prevención y promoción de la maternidad y paternidad temprana de noviembre de 2016, se revisaron, actualizaron y aprobaron los 12 protocolos de atención integral para la convivencia escolar, dentro del trabajo realizado en el marco del Sistema Distrital de Convivencia Escolar.
- Para implementar el proyecto ZOE se presentó primero la propuesta a la comunidad educativa de los 8 colegios de la Localidad de Los Mártires y se definieron planes de trabajo con los directivos docentes, docentes, coordinadores, orientadores, estudiantes y padres de familia sobre las actividades a desarrollar. Se definieron los actores institucionales y comunitarios del entorno escolar, así como algunas de las interrelaciones entre ellos. Asimismo, se elaboró un primer diagnóstico sobre la localidad en el que se detectaron, entre otras, situaciones que la afectan como el consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico, inseguridad, zonas de comercio sexual, habitantes de calle. Se buscó dar un nuevo sentido al entorno escolar para que sea un espacio de convivencia y construcción del tejido social por medio de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Para implementar el programa SanaMente se suscribió un convenio de asociación con la Organización Colectivo Aquí y Ahora. Se promueve un entorno protector fortaleciendo las escuelas de padres y madres de las IED en la temática de prevención del consumo de alcohol como sustancia precursora de adicciones.
- Con la participación de las Secretarías de Educación, Movilidad, Gobierno, Integración Social, IDIPRON, alcaldías locales, las Direcciones Locales de Educación (DILES), los gestores locales de convivencia y la policía de infancia y adolescencia se ha fortalecido el dispositivo de caminos seguros al colegio mediante un trabajo interinstitucional. Se ha generado un diagnóstico de las necesidades y las responsabilidades de cada entidad en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, dada la presencia de habitantes de calle alrededor de las instituciones educativas, con el fin de priorizar los caminos seguros, así:
 - Aguas de Bogotá, con el tema de manejo de basuras
 - IDIPRON, planes de atención integral para la población habitante de calle
 - Secretaría de Movilidad, con reductores de velocidad
 - Secretaría de Gobierno, abordaje de las bandas criminales

⁹ Secretarías Distritales de Gobierno; Educación; Salud; Cultura, Recreación y Deporte; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Personería Distrital; Defensoría del Pueblo, comisarías de familia, Policía de Infancia y Adolescencia, y representante de los rectores.



- Secretaría de Salud, atención casos específicos en las IED
- Personería local, con garantía de derechos de los diferentes grupos poblacionales.

Asimismo, en Los Mártires, se establecieron caminos seguros con presencia institucional para garantizar el acceso de los estudiantes a las IED. En Puente Aranda se realizó una mesa de trabajo para proponer dos rutas de caminos seguros y se está a la espera de definir las que serán focalizadas.

b. En planes de convivencia.

- Se revisó la experiencia de 32 IED mediante entrevistas, grupos focales, revisión de normatividad nacional y distrital relacionada con la convivencia escolar y análisis de documentos de los Planes Integrales de Convivencia y Ciudadanía (PIECC) que formaban parte del Proyecto para la Educación y la Ciudadanía (PECC) del Plan de Desarrollo 2012-2016. Con este diagnóstico se buscó establecer el nivel de avance y apropiación de los PIECC, por parte de la comunidad educativa, frente a lo que se había propuesto la anterior Administración. Al respecto, llama la atención que las metas que se presentan al inicio del numeral 1.1, se encuentren en el actual Plan Distrital de Desarrollo con una línea base de 0%. Con el diagnóstico se establecería si dentro de todas las acciones realizadas bajo este proyecto, por la anterior administración, no hubo ninguna relacionada con las citadas metas.
- Se realizaron 3 talleres de validación que sirvieron como insumo para elaborar las orientaciones para el fortalecimiento de los planes de convivencia, con 30 IED.

c. En la cátedra de la paz.

- Se suscribió Convenio de Asociación entre la SED y la Corporación Visionarios por Colombia para construir el marco conceptual integrado de los enfoques de cultura ciudadana, competencias ciudadanas, capacidades y paz y su relación con la cátedra de la paz y cultura ciudadana.
- Se revisó la normatividad relacionada con la cátedra de la paz, las acciones adelantadas en la anterior administración en el PECC y referentes conceptuales que permitieron enmarcar las orientaciones de educación para la paz.
- Se trabajó en alianza con la Fundación Compartir; la Asociación Espiral; el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y el Centro de Memoria Histórica para la realización del Foro “Los retos de la educación para la paz”
- Se inició el proceso de revisión de orientaciones y lineamientos para los planes de convivencia con 30 IED para asegurar que respondan a sus necesidades.

d. En las escuelas de padres de familia.



- Se ha estado diseñando la estrategia “alianza familia – escuela” para fortalecer el vínculo entre padres, madres y cuidadores de niños(as), adolescentes y jóvenes con los directivos docentes y docentes de las IED para fortalecer el concepto “comunidad educativa”.
- Se hizo una alianza con la Fundación Telefónica para apoyar a los padres de familia en el adecuado uso de las TIC que se vea reflejado en el proceso de educación de sus hijos, apoyando el cierre de esa brecha digital.

1.3. Resultados

- En el 2,2% de las IED se ha implementado el proyecto de ZOE y se ha cumplido con la meta prevista para 2016, beneficiando a estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de los 8 colegios públicos de la Localidad de Los Mártires.
- En el 6,6% de las IED se ha implementado el programa SanaMente, beneficiando a 8.000 estudiantes, a sus familias y a 100 docentes y directivos docentes en la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Dentro de la estrategia Caminos Seguros al Colegio, la Dirección Local de Educación de Santa Fe y La Candelaria, ha logrado que en la agenda del Consejo Local de Seguridad se incluyan acciones relacionadas con la seguridad en torno a los colegios, por la presencia de habitantes de calle.
- Se han realizado 5 sesiones del Comité Distrital de Convivencia Escolar lo que ha permitido la articulación y coordinación de las entidades que trabajan por la protección de la niñez tanto del orden nacional como distrital.
- Se realizó un diagnóstico del PECC del Plan de Desarrollo 2012-2016 para establecer el resultado de dicho proyecto en la comunidad educativa. Lo anterior, ha permitido a la SED identificar las necesidades de ajuste y fortalecimiento en los planes de convivencia a futuro.



Tabla 2. Resumen de las acciones realizadas por la SED en el año 2016.

Estrategia - Tema	IED con acciones		Estudiantes beneficiados		Docentes incluidos*		Localidades priorizadas	
	N° de IED	Participación dentro del total de IED del Distrito	N° Estudiantes	% del total estudiantes	N° Docentes	% del total docentes	N° Localidades	% del total localidades
Programa integral para mejoramiento de entornos escolares	8	2,2%						
Implementación proyecto ZOE	8	2,2%	2.100	0,26	X		1	5,0%
Implementación Programa SanaMente	24	6,6%	8.000	1,00	100		1	5,0%
Caminos seguros al colegio							4	20,0%
Sesiones Comité Distrital de convivencia Escolar	5 sesiones							
Protocolos de atención integral para la convivencia escolar	12 revisados y actualizados, asociados a situaciones de maltrato y suicidio que benefician a toda la comunidad educativa							
Planes de Convivencia actualizados, ajustados y fortalecidos	29	8,0%						
Diagnóstico del Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia del PDD 2012-2016	Para establecer el nivel de avance y apropiación de los Planes Integrales de Convivencia y Ciudadanía							
Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	29	8,0%						
Revisión orientaciones y lineamientos para los planes de convivencia	30	8,3%						
Fortalecimiento de escuelas de padres de familia		7,0%						
Talleres Alianza familia-escuela:	28	7,8%			X			
Escuela TIC familia	4	1,1%					2	

*En los casos en que no han reportado datos exactos pero mencionan que han sido incluidos como población, se pone una "X"

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la SED en respuesta del 5 de diciembre de 2016 a la solicitud de información para seguimiento al Acuerdo 243 de 2006.



1.4. Algunos resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización año 2015

La encuesta 2015 fue desarrollada por la SED y por el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, contando con el apoyo académico de la Secretaría de la Mujer; la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).

Los resultados de esta encuesta no se encuentran disponibles en la página web de la SED lo que dificulta la consulta de esta información tan importante para la ciudad y para los organismos de control, como la Veeduría Distrital, encargados de realizar seguimientos, como el que se presenta en este informe.

La encuesta guarda línea de continuidad con la de 2013 y fue aplicada a 636 colegios de Bogotá de los cuales 304 fueron oficiales, llegando a un total de 125.180 estudiantes encuestados, tanto de colegios públicos como privados. En cuanto a los colegios públicos, se aplicó a una muestra representativa de 83.108 estudiantes de los grados 6° a 11 de todos los colegios públicos localizados en Bogotá.

Para este informe se tomarán algunas respuestas relacionadas con los temas de convivencia escolar. En los casos en que sea posible se compararán los resultados con los de las encuestas de años anteriores (2013 y 2011).

Los siguientes son algunos resultados de los colegios oficiales, los cuales se presentan consolidados en la Tabla No.3:

- Los alumnos de los colegios públicos reportaron un aumento en las amenazas de golpes físicos frente a lo reportado en el año 2013, pasó del 84% al 85% en 2015.
- En cuanto al rechazo por la orientación sexual, el 62% de los alumnos de colegios públicos manifestó, que en el mes anterior a la encuesta no vio que rechazaran a alguien. Este porcentaje disminuyó frente a 2013, es decir, que aumentó el rechazo.
- Frente a la pregunta si nadie lo acosó sexualmente de manera verbal ni gestual en el colegio en el mes anterior a la encuesta 2015, la percepción frente a 2013 disminuyó, pasó del 81% al 71%. Se hace claridad en la encuesta que no necesariamente se debe interpretar como una desmejora en relación con las anteriores encuestas, porque: “la pregunta se modificó dejando de lado el interés por la frecuencia y centrándose en el tipo de persona que agredió a quien reporta el hecho: A. Nadie; B. Un compañero o compañera; C. Un profesor o profesora; D. Un o una vigilante; E. Una persona diferente a la de esta lista. La prevalencia de la respuesta “A: Nadie” se disminuye en relación con las encuestas anteriores”.
- Sobre los hurtos dentro del colegio, el 41% de los estudiantes contestó que nadie le ha robado algo sin darse cuenta, frente al 42% del año 2013. De lo anterior concluye la encuesta que “durante la pasada década, la prevalencia media de reportes de hurtos en los ámbitos educativos en Bogotá es del orden de 60%”.



- El 37,5% de los encuestados respondió que sí se vendía droga cerca del colegio y el 27,7% que se consumía droga dentro del colegio. En el primer caso aumentó frente a 2013, en el segundo disminuyó.
- El 16,3% de los encuestados manifestó haber sufrido entre 1 y 2 atracos en el camino de ida y vuelta del colegio y el 4,8% dijo haber sido atracado repetidamente. Este porcentaje se mantiene frente al 21% del año 2013 y del año 2011, en que respondieron que sí habían sido atacados, sin discriminar el número de veces.
- El 8,1% de los estudiantes de colegios públicos dijeron haber pertenecido a pandillas, porcentaje que disminuyó frente al año 2013 y al año 2011.
- El 70,8% de los estudiantes encuestados afirmó sentirse seguro en el colegio, aumentó frente al 64% del año 2013.



Tabla 3. Algunos resultados Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá, 2015.

<i>Tema</i>	<i>Colegio Oficial</i>	<i>Colegio Privado</i>
Maltrato: Amenazas de golpes físicos en el mes anterior a la encuesta.	85%	91%
Comportamiento frente a 2013	84% Aumentó	89% Aumentó
Comportamiento frente a 2011	89% Disminuyó	93% Disminuyó
Agresiones: el mes pasado nadie le ofendió, pegó o amenazó con hacerle daño repetidamente.	74%	80%
Comportamiento frente a 2013	87% Disminuyó	88% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	90% Disminuyó	92% Disminuyó
Principales hallazgos de la encuesta	El nivel de prevalencia de la respuesta en la encuesta 2015 no necesariamente debe interpretarse como una desmejora en relación con las ediciones anteriores de la encuesta. Previo a 2015, se ofrecía el binomio “SI” o “NO” como opciones de respuesta. En 2015, dichas opciones se modificaron así: A. Si y no supe cómo defenderme; B. Sí, pero me defendí; y C. No me ha sucedido. Al haber dos opciones para reportar eventos de agresión reiterada, la prevalencia de la respuesta “C: no me ha sucedido” se disminuye en relación con las encuestas anteriores.	
Homosexual: el mes pasado no vio que rechazaran a alguien	62%	71%
Comportamiento frente a 2013	69% Disminuyó	74% Disminuyó
Acoso sexual verbal y gestual en el colegio: Nadie le acosó en el mes anterior a la encuesta	71%	74%
Comportamiento frente a 2013	81% Disminuyó	81% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	85% Disminuyó	84% Disminuyó
Principales hallazgos de la encuesta	El nivel de prevalencia de la respuesta que refiere la ausencia de incidentes de acoso sexual durante el año de la encuesta (2015) no necesariamente se debe interpretar como una desmejora en relación con las anteriores encuestas. Antes, la pregunta indagaba acerca de la frecuencia con que alguien del curso (2006), y --a partir de 2011-- del colegio, le hizo sentir mal con comentarios, propuestas, gestos o sonidos abusivos referidos a la sexualidad. En 2015 la pregunta se modificó dejando de lado el interés por la frecuencia y centrándose en el tipo de persona que agredió a quien reporta el hecho: A. Nadie; B. Un compañero o compañera; C. Un profesor o profesora; D. Un o una vigilante; E. Una persona diferente a la de esta lista, la prevalencia de la respuesta “A: Nadie” se disminuye en relación con las encuestas anteriores.	
Hurtos dentro del colegio: nadie le ha	41%	42%



robado algo sin darse cuenta		
Comportamiento frente a 2013	42% Disminuyó	40% Aumentó
Comportamiento frente a 2011	37% Aumentó	37% Aumentó
Principales hallazgos de la encuesta	La tendencia se mantiene sin modificar desde la primera edición de la encuesta, con una prevalencia que fluctúa levemente alrededor del 40%. De allí se desprende que durante la pasada década, la prevalencia media de reportes de hurtos en los ámbitos educativos en Bogotá es del orden de 60%.	
Venta de droga cerca del colegio	Sí: 37,5%	Sí: 22,9%
Comportamiento frente a 2013	Sí: 36,2% Aumentó	Sí: 23,2% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	Aumentó. Pasó del 33% en 2011 al 37.5%	Se mantiene en el 23%
Principales hallazgos de la encuesta	Los colegios oficiales muestran mayor afectación por la venta de drogas en el entorno. En segundo lugar, al agregar el NO y NO SÉ más del 60% de los estudiantes de colegios en Bogotá manifestaron no saber de la presencia de ventas de drogas en los entornos escolares.	
Consumo de drogas dentro del colegio	Sí: 27,7%	Sí: 11,4%
Comportamiento frente a 2013	Sí: 29,3% Disminuyó	Sí: 13,2% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	Aumentó (15,8% en 2011)	Aumentó (6,8% en 2011)
Seguridad en el entorno. Atracos en el camino de ida y vuelta del colegio.	1 o 2 veces: 16,3% Repetidamente: 4,8%	1 o 2 veces: 10,6% Repetidamente: 1,8%
Comportamiento frente a 2013	SI: 21% Se mantiene	SI: 15% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	Se mantiene en 21%	Bajo dos puntos (17% en 2011)
Principales hallazgos de la encuesta	Cerca del 30% de los estudiantes de los colegios de Bogotá no se sienten seguros al caminar por los alrededores del colegio, la cifra más alta se registra en los colegios oficiales donde el porcentaje llega al 41%.	
Membrecía en pandillas	Sí: 8,1%	Sí: 3,5%
Comportamiento frente a 2013	Sí: 13% Disminuyó	Sí: 8% Disminuyó
Comportamiento frente a 2011	Se mantiene en 13%	Se mantiene en 8%
Principales hallazgos de la encuesta	La membrecía en pandillas parece ser mayor en los grados sextos y séptimos y luego a medida que se avanza en grados disminuye, lo cual permite hacer un cuadro de escenarios, por ejemplo que la cooptación por parte de pandillas se da una vez se ingresa a secundaria y luego hay una deserción paulatina. Por ende las políticas de prevención se deberían enfocar en los grados iniciales.	
Gusto por el colegio, orgullo de estudiar en él y querer terminar allí los estudios	Me gusta bastante y me gusta mucho: 50% Disminuyó	Me gusta bastante y me gusta mucho: 53% Disminuyó
Comportamiento frente a 2013	Me gusta y me gusta mucho: 66%	Me gusta y me gusta mucho: 62%



Principales hallazgos encuesta 2015	El clima escolar es favorable en aquellos colegios en los que la prevalencia de “me gusta mucho” es bastante alta, pero no necesariamente el clima escolar es desfavorable a la labor educativa si esta condición no se da. Es decir, el buen clima escolar puede ser una condición que favorece el gusto por el colegio.	
Sensación de seguridad en el colegio	Se siente seguro: 70,8% Aumentó	Se siente seguro: 87,1% Aumentó
Comportamiento frente a 2013	Se siente seguro: 64%	Se siente seguro: 80%
Principales hallazgos de la encuesta	Las respuestas agregadas por clase de colegio para toda la ciudad muestran un déficit de los colegios oficiales y una fortaleza de los privados. Lo que puede estar ofreciendo la educación privada a los padres, en buena parte, es seguridad	

Fuente: elaboración con base en la Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá, 2015.



La encuesta también presenta el Índice de Clima Escolar (ICE2)¹⁰. Se obtuvo a partir de integrar diferentes componentes de la encuesta y contempla diez dimensiones. Este índice fue comparado en la encuesta con el del año 2013 obteniendo los siguientes resultados, en los colegios públicos del Distrito:

Tabla 4. Índice de Clima Escolar ICE2 2013 y 2015

<i>Colegios públicos distritales</i>			
	<i>2013</i>	<i>2015</i>	<i>Variación</i>
Interacciones intra-clase	0,6151	0,5260	-0,0891
Interacciones inter-actores	0,6521	0,5691	-0,0830
Ambiente educativo	0,7199	0,5678	-0,1521
Agresividad entre pares	0,8594	0,7626	-0,0968
Armas	0,9014	0,8843	-0,0171
Peleas	0,8300	0,7239	-0,1061
Pandillas	0,8613	0,5964	-0,2649
Alcohol y drogas	0,7904	0,4550	-0,3354
Seguridad y confianza	0,8385	0,7141	-0,1244
Discriminación	0,5021	0,6654	0,1633
ICE2	0,7570	0,6444	-0,1126

Fuente: Tomado de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá, 2015

De acuerdo con la información de la Encuesta, en nueve de las diez dimensiones se presenta disminución en el año 2015 respecto de 2013. La única dimensión que mejoró fue la de discriminación, que significa “que la aceptación del otro es mayor”. El índice mejora en la medida que se acerca a 1, por esto es preocupante el resultado relacionado con la dimensión de alcohol y drogas la cual pasó de 0,7904 en el año 2013 a 0,4550 en el año 2015 y la de pandillas que pasó de 0,8613 a 0,5964, lo que podría interpretarse como que se han acentuado estos dos problemas, siendo determinante el entorno escolar.

1.5. Otras cifras asociadas

Como complemento a la información reportada por la SED, la Veeduría Distrital anualmente hace seguimiento a las causas de deserción escolar asociadas al tema de convivencia escolar y a las cifras de muertes violentas que Medicina Legal suministra a este organismo de control.

¹⁰ Lleva el número dos al final para diferenciarlo del ICE resultado de la encuesta del año 2013.



Con base en la Encuesta Distrital de Permanencia y Deserción Escolar del año 2015, en los colegios oficiales de Bogotá, el 56,1% de los encuestados respondió que las deserciones obedecen a factores de convivencia escolar (muchos conflictos y violencia en el colegio; zonas muy inseguras; maltrato de profesores y directivos; maltrato de los compañeros y porque iba a ser padre o madre), ver Anexo 1.

Este porcentaje es muy relevante y pone de manifiesto que las mayores causas de deserción escolar, según las respuestas de los estudiantes que se han desvinculado de los colegios oficiales del Distrito, están relacionadas con temas de convivencia escolar. Dentro de éstas, las que tienen un mayor peso son la existencia de muchos conflictos y violencia en el colegio (21,9%) y la inseguridad de la zona en que se encontraba el colegio (17,3%).

Algunas de las causas de deserción señaladas, se evidencian también en los resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en el año 2015.

En cuanto al comportamiento de los homicidios en Bogotá, se encontró que el total (sumando hombres y mujeres) entre los 5 y los 17 años pasó de 104 en el año 2014 a 101 en el año 2015 (año completo). Para efectos del año 2016, se tomaron los dos últimos años con corte a septiembre, para hacer los respectivos comparativos, ya que no se dispone de cifras posteriores a septiembre de 2016. Así las cosas, el comportamiento de los homicidios fue de 74 para 2015 y de 45 homicidios para 2016¹¹, presentándose una disminución del 39% en el presente año, respecto de 2015 (corte a septiembre), cifra que debe revisarse posteriormente con datos de la vigencia completa. Si se toma el número de suicidios en este mismo grupo de edades, éstos pasaron de 20 en el 2014 a 24 en el año 2015¹² (año completo). Con corte a septiembre, en el año 2015 esta cifra fue de 17 y en el 2016 de 28 suicidios, presentando un aumento en el 2016 del 65%. Al igual que con los homicidios, las cifras deben revisarse con datos a diciembre de 2016, ya que usualmente suelen incrementarse en los últimos meses del año.

No obstante las anteriores precisiones, es muy importante la disminución presentada en el caso de los homicidios y muy preocupante el aumento presentado en los suicidios en población que se encuentra en edad escolar. Con la información reportada no es posible determinar si estas muertes estuvieron asociadas a problemas relacionados con convivencia escolar o entornos escolares inseguros, pero por corresponder a población en edad escolar es muy significativo observar la situación presentada.

¹¹ Cifra preliminar sujeta a cambios por actualización

¹² Ibídem

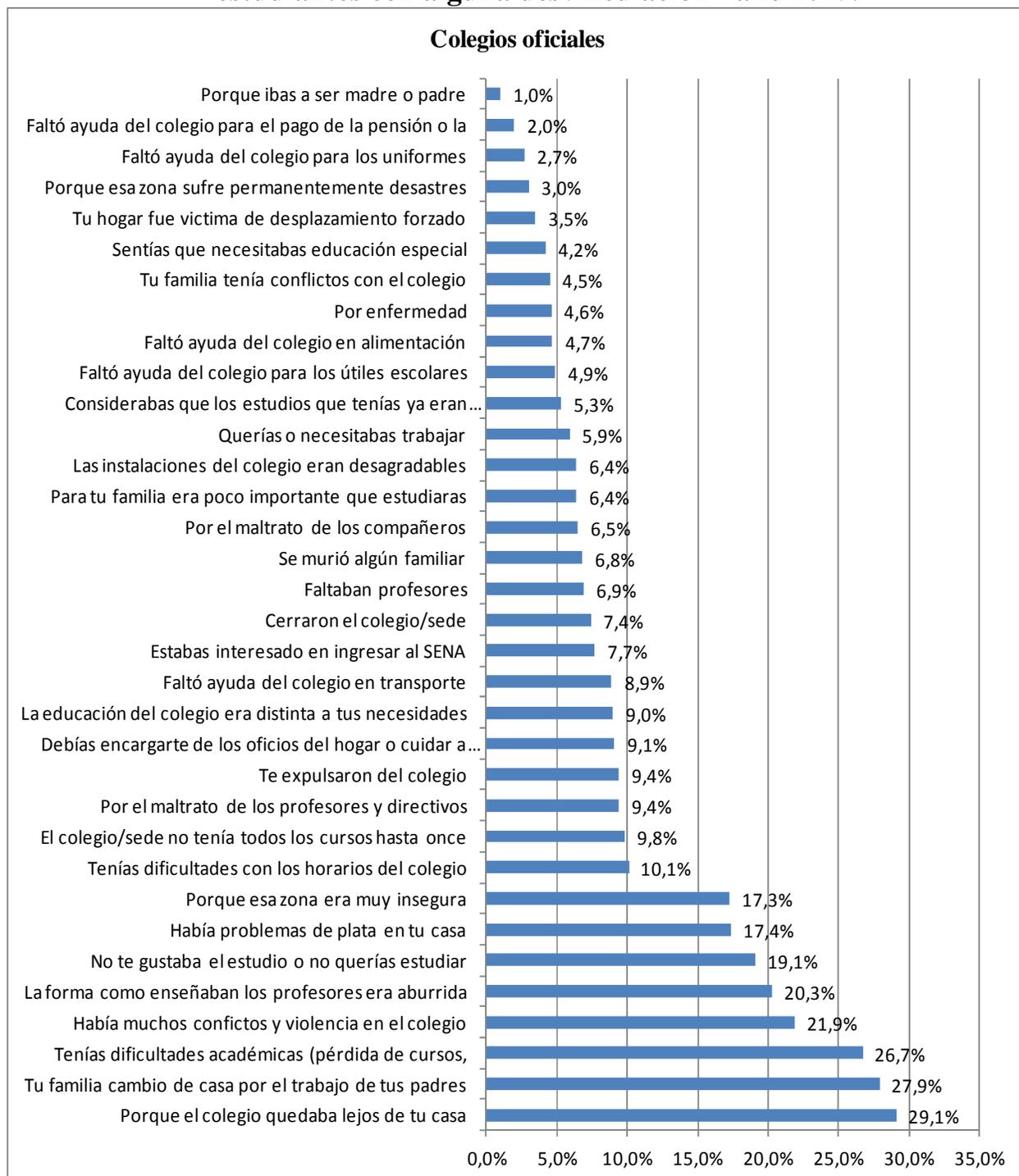


2. Conclusiones

- De acuerdo con lo reportado por la SED, en el año 2016, el avance en tres de las cuatro metas de producto, establecidas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, estuvo de acuerdo con lo programado y en la meta relacionada con escuelas de padres de familia, se sobrepasó.
- Es importante el diagnóstico realizado por la SED del Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) del Plan de Desarrollo anterior (2012-2016), así como dar a conocer estos resultados para saber, por un lado, el grado de apropiación y avance frente a lo que se propuso la anterior administración y, por el otro, tener en cuenta y aprovechar los buenos resultados que hayan desde las diferentes estrategias del proyecto.
- La operación del Comité Distrital de Convivencia Escolar ha permitido la coordinación y articulación de acciones de las entidades que lo conforman, lo que a futuro seguramente se reflejará en mejores resultados en los temas relacionados con la convivencia escolar.
- En términos generales los resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización en Bogotá año 2015, no reflejan una mejor convivencia escolar frente a los resultados de la encuesta del 2013.
- El Índice de Clima Escolar 2015 (ICE2) disminuyó respecto del índice 2013 y se encuentra en 0,6444 (mejora en la medida que se acerca a 1), desmejoró en 9 de sus 10 dimensiones.
- De acuerdo con la Encuesta Distrital de Permanencia y Deserción Escolar del año 2015, las causas de deserción escolar asociadas a factores de convivencia escolar, fueron identificadas por el 56,1% de los encuestados.
- En cuanto a las muertes violentas, es importante la disminución presentada en el caso de los homicidios y alarmante el aumento presentado en los suicidios en población que se encuentra en edad escolar. El comportamiento de los suicidios es algo que no puede perder de vista el Comité Distrital de Convivencia Escolar en la revisión de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar, específicamente aquellos asociados al suicidio.
- Es importante que se publiquen en la página web de la entidad los resultados de las diferentes encuestas, estudios, diagnósticos realizados por la SED y en general toda la información que debe ser pública, para que pueda ser consultada en pro de la transparencia y del acceso a la información para quienes realizan estudios e investigaciones o simplemente cualquier ciudadano interesado en conocer sobre los temas, así como para la labor que se realiza en los organismos de control.
- Es importante contar con indicadores que permitan medir los resultados de las acciones realizadas, adicionales a los 4 indicadores previstos para las 4 metas del PDD.



Anexo 1. Causas de deserción escolar en Bogotá según respuestas de estudiantes con alguna desvinculación - año 2015.



Fuente: Tomada del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”. Encuesta Distrital de Permanencia y Deserción Escolar – EDE 2015, SED – UNAL.